MINUTA NUM. 1

Número Pre-Subasta: 26J-16246-R1

Nombre Pre-Subasta: REPARACIÓN DEL ALUMBRADO PERIMETRAL PARA EL COMPLEJO DE MUJERES EN BAYAMÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN (DCR) DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

Fecha Pre-Subasta: jueves, 12 de noviembre de 2026

Hora de Inicio: 9:03 a.m.

Representante de la Agencia: Hector Vega Santel/Carlos Serrano

Asistente Administrativa de ASG: Karla Nevares

Licitadores Participantes:

1. Franchesca Castillo - AJV Contractor Services Inc
2. Dariel Nieves - AQUAONE CONTRACTORS LLC
3. Carlos Vargas Gonzalez - C&W LLC
4. Eddie Esquilin - CAE CONSTRUCTION CORP
5. CARMEN ORTIZ - CEL FIRE EXTINGUISHERS & MORE, INC.
6. ZENY ROBLES - CHES ELECTRIC INC.
7. Luisa Diaz - DIAZ ELECTRICAL, INC
8. Julio Santos - DIVERSIFIED BUSINESS SYSTEMS DBS
9. Melvin Diaz - DR CONTRACTORS & ENGINEERS LLC
10. Yamireli Carpio - ER BUILDING SOLUTIONS LLC
11. Frank Soto - FS LIGHTING WORLD CORP
12. HECTOR CARDENAS ZAITER - HC Multiservices
13. FERNANDO COLON CRUZ - JIRAH GENERAL CONTRACTORS & CONSULTING, INC.
14. Nayarit Batista Torres - JJR Electric LLC
15. OmairaEncarnación Benabe - KYS SOLAR LLC
16. Jorge Irizarry - Marathon LLC
17. Natasha Zayas Morales - MASTER LINK CORPORATION
18. Jorge Ortiz Mercado - Metric Engineering of Puerto Rico, LLC.
19. Dario Gomez Pimentel - NOVAPRO ENGINEERING GROUP LLC
20. Saul Franqui Atiles - Q CONSTRUCTION & MAINTENANCE, INC.
21. Giselle Alicea - RAD ELECTRIC & GENERATOR SERVICE, LLC
22. Fran Lopez - SMS-CONTRACTOR INCORPORATED
23. Andrea Reyes - Z ELECTRIC SALES INC.

Especialista: Jerry Pastrana explica las partes más importantes del pliego haciendo constar que es responsabilidad de todo licitador participante en esta reunión Pre-Subasta el leer el pliego y completar todas las partes aplicables.

- **Invitación de la subasta**
- **Contenido de la Oferta**
- **Carta de Presentación**
- **Ley de Preferencia**
- **Fianzas**
- **BID Bond** (Fianza del Licitador)
- **Performance Bond:** (Fianza de Ejecución)
- **Payment Bond:** (Fianza de Pago)
- **Condiciones e Instrucciones Especiales**
- **Tabla de Cotizar:** Al final del Pliego, en cuanto a la garantía deberá estar indicada en días, meses o años.

Se inicia el proceso de preguntas, pasando lista de los licitadores, según fueron registrados.

El cierre del Registro de Asistencia se dio a la 9:27 a.m. Se leyeron los puntos más importantes del Pliego de Subasta. Se indicó que, es responsabilidad de cada licitador leer el Pliego en su totalidad.

FECHA INSPECCIÓN OCULAR OBLIGATORIA – En las facilidades del Complejo de Mujeres en Bo. Juan Sánchez, Carretera 28 Km 1.5, al lado del Parque Julio Monaga, Bayamón, PR 00961, viernes, 13 de noviembre de 2026, a la 10:00 a.m.

•FECHA LÍMITE PARA SOMETER PREGUNTAS–lunes, 16 de noviembre de 2026, a las 3:00 p.m.

•FECHA, HORA Y MODO DE ENTREGAR LA OFERTA - Las ofertas tienen que ser presentadas en o antes del lunes, 30 de noviembre de 2026, a las 9:30 a. m.

Físicamente – Oficina de Compras de la Administración Auxiliar de Adquisiciones de la ASG, localizada en el Centro Gubernamental Minillas,

Torre Norte, Piso 13, San Juan, Puerto Rico y Enlace – https://asg.pr.gov/subastas identificando el caso en referencia y cargando su oferta en la sección de "Documentos".

•FECHA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA - Las ofertas se abrirán el lunes, 30 de noviembre de 2026, a la 1:00 p.m.

CONTENIDO DE LA OFERTA

a. Invitación a Subasta debidamente iniciada.

b. Pliego debidamente iniciado.

c. Fianza de Licitación en original ("Bid Bond"). La fianza ORIGINAL deberá ser sometida junto con la oferta entregada físicamente.

d. Tabla de Ofertar.

e. Literatura de cada producto ofertado, identificado con el número de renglón o partida, según aplique.

f. Carta del manufacturero, según aplique.

g. Carta de Presentación. Véase inciso 20.

h. Resolución y/o documento acreditativo vigente del por ciento correspondiente, según establecido en leyes preferenciales y la normativa adoptada a su amparo y emitido por la Junta de Inversión para la Industria Puertorriqueña, si aplica. En cualquier caso, que el licitador no presente dicho documento junto con su oferta, no se aplicará a la oferta presentada el por ciento relacionado.

PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@ asg.pr.gov

i. Cualquier otro documento requerido en este pliego o en las especificaciones adjuntas.

El Licitador podrá ser descalificado al no adjuntar a su oferta los documentos arriba mencionados.

• FIANZAS Y GARANTÍAS:

Fianza de Licitación ("Bid Bond"), será del cinco (5 %) por ciento del precio total de la oferta. De emitirse a través de una compañía de Seguros, debe estar a nombre de la Administración de Servicios Generales (ASG); si la Fianza de Licitación se presenta mediante cheque certificado o giro postal, se emitirá a favor del Secretario de Hacienda.

Fianza de Ejecución ("Performance Bond") – El Licitador a quien se le adjudique la buena pro de la Subasta Informal, deberá presentar una Fianza de Ejecución de un cien (100 %) del precio total de la oferta ante la Administración de Servicios Generales, no más tarde de los 10 días laborables siguientes a la notificación de la adjudicación.

De emitirse a través de una compañía de Seguros, debe estar a nombre de la Administración de Servicios Generales (ASG) y la entidad peticionaria; si la Fianza de Ejecución se presenta mediante cheque certificado o giro postal, se emitirá a favor del Secretario de Hacienda.

Fianza de Pago ("Payment Bond") – El Licitador a quien se le adjudique la buena pro de la Subasta Informal, deberá presentar una Fianza de Pago de un cien (100 %) del precio total de la oferta ante la Administración de Servicios Generales, no más tarde de los 10 días laborables siguientes a la notificación de la adjudicación.

De emitirse a través de una compañía de Seguros, debe estar a nombre de la Administración de Servicios Generales (ASG) y endosado a la entidad peticionaria; si la Fianza de Pago se presenta mediante cheque certificado o giro postal, se emitirá a favor del Secretario de Hacienda

• CONDICIONES ESPECIALES

1. Anejo I, Oferta del Licitador tiene que ser completada en todos sus espacios con el nombre de la compañía y el número de licitador, someter con su oferta.

2. Los licitadores tienen que cumplir con lo especificado en la Tabla de Ofertar.

3. Los licitadores tienen que completar la Tabla de Ofertar con su oferta en todas sus partes y la misma no puede ser alterada.

4. En la Tabla de Ofertar en el encasillado de garantía los licitadores tienen que indicar en días, semanas, meses o años.

5. En la Tabla de Ofertar en el encasillado término de entrega los licitadores tienen que indicar en días, semanas o meses.

6. El licitador agraciado tiene que cumplir con las leyes y regulaciones ambientales estatales y federales.

7. El Contratista es responsable del estricto cumplimiento con las provisiones legales y reglamentarias que forman parte de este Pliego y cualquier otra reglamentación, regulación requerida o impuesta por el Gobierno federal.

8. Cualquier rotura de las facilidades públicas o privadas existentes serán reparadas por el contratista sin costo al dueño o a la Agencia Requirente.

9. Renta de equipos necesarios para realizar las tareas deben ser considerados en la propuesta, según apliquen.

10. El gobierno de Puerto Rico no es responsable por perdidas en caso de emergencia por fuerzas mayores.

PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@ asg.pr.gov

11. La vigencia del "Bid Bond" tiene que ser de ciento ochenta (180) días.

12. Empleados del contratista deberán estar uniformados e identificados en todo momento.

13. Licitador agraciado tendrá que mantener la limpieza en el área trabajada.

14. Los licitadores tienen que cumplir con el Alcance de Trabajo.

15. Los licitadores tienen que someter literatura con su oferta.

16. Remoción de Bases y Lámparas, lo postes removidos serán ubicados en un lugar, donde la institución designe para los mismos.

17. La altura de los postes es 37', donde el standard de LUMA STL-4 lo indica.

18. La garantía del proyecto es de 1año en la instalación y 5 años en equipos.

19. Las luminarias son Daylight 6000k.

20. Las bases de concreto nuevas son tres (3). El método lo define el contratista, puede ser prefabricada e instalada o "cast in place" siempre y cuando cumplan con el estándar de alumbrado público de LUMA Energy.

21. Dieciséis (16) postes serán reemplazados de los cuales trece (13) son bases existentes y estas tienen sus pernos, es responsabilidad del contratista proteger y mantener la instalación de los nuevos postes.

22. El patrón de los pernos es de 9" centro a centro y 13" en la diagonal. Este asunto esta sujeto a la aprobación del submittal en el proceso de construcción.

PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@ asg.pr.gov

23. El color de los postes es aluminio con resistencia al viento de 160 millas por hora. Ver documento adjunto: Aluminum Lighting Pole (Luma Energy).

24. Los productos cumplan con "Buy American Act", es recomendado, pero no necesario, pero que cumpla con la certificación con UL.

25. El tiempo de entrega requerido es de 120 días.

26. El licitador agraciado tiene que pagar patente y arbitrios.

27. Al licitador agraciado se adjudicará todas las partidas. Todo o nada.

28. Los licitadores de no cumplir con todos los puntos aquí antes descritos serán rechazados.

• ANEJOS

Anejo I – Oferta del Licitador, compulsorio para todo licitador.

Anejo II, Certificación de personas autorizadas.

• TABLA DE OFERTAR – Consta de cinco (5) partidas. Deber ser cumplimentada en todas sus partes.

A continuación, se inició el proceso de preguntas y se nombraron uno a uno los licitadores y se hizo constar para récord, según fueron registrados por la secretaria:

SECCIÓN DE PREGUNTAS:

Franchesca Castillo de AJV Contractor Services, Inc

Pregunta: ¿No e podido encontrar la Tabla de Ofertar?

Respuesta: Entra en la Página en JEDI, es digital, no esta en PDF. Está en el área de preguntas, donde aparece como "Quote Form".

Luisa Díaz de Diaz Electrical

Pregunta: ¿Si lo qué se habló en el día de hoy, se enviará una Minuta?

Respuesta: Sí, se enviará la minuta a los licitadores dos (2) días antes de la apertura.

Pregunta: ¿Cuál es la dirección física?

Respuesta: Es al lado del Parque Julio Monaga en Bayamón, en el Pliego está indicado.

Jorge Ortiz de Metric Engineering of PR, LLC

Pregunta: En el Pliego indica la carretera 25, debe ser la carretera 28.

Respuesta: Se le indicó que sí, la carretera correcta es la 28.

Para culminar, se indicó que todas las preguntas adicionales que surjan después de haber concluido la Reunión Pre-Subasta deberán ser dirigidas al enlace https://asg.pr.gov/subastas en o antes del lunes, 16 de noviembre de 2026, a las 3:00 p. m. Estas serán contestadas para beneficio de todos los licitadores y para mantener transparencia el proceso, el miércoles, 18 de noviembre de 2026, en o antes de las 4:00 p. m.

PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@ asg.pr.gov

Además, se les recuerda a los Licitadores que tienen que someter las ofertas y todos sus documentos en o antes del lunes, 30 de noviembre de 2026, en o antes de las 9:30 a. m., en el enlace https://asg.pr.gov/subastas, y físicamente en la Oficina de la secretaria del Área de Adquisiciones, Centro Gubernamental Minillas, Torre Norte, Piso 13, San Juan Puerto Rico.

Se le advirtió a los Licitadores participantes de esta Reunión Pre-Subasta, que está prohibido tener contacto con los funcionarios de la Administración Auxiliar de Adquisiciones y de la Oficina de Compras de ASG, luego de concluida esta reunión y hasta que la Subasta Informal Núm. 26J-16246-R1 adjudicada por Adquisiciones. Cualquiera que incumpla con lo antes indicado, podrá ser descalificado y podrá conllevar cualquier otra penalidad impuesta por leyes y reglamentos aplicables.

Toda comunicación relacionada con la Subasta ante nuestra consideración tendrá que ser por medio de la secretaria de Adquisiciones y utilizando el enlace antes indicado.

Este proceso ha sido realizado y grabado a través de la plataforma "Microsoft Teams" para fines de récord. De requerir información adicional sobre la reunión pre-subasta, podrá obtener la minuta accediendo a la página web de la Administración de Servicios Generales, en el área de Adquisiciones, sección de "Licitaciones", donde se encuentra publicada bajo el número correspondiente de la subasta.

Se advierte a los licitadores que participan de esta reunión que está prohibido tener contacto con los miembros de la Junta de Subastas, con los funcionarios de la Administración Auxiliar de Adquisiciones y de la Oficina de Compras de ASG, luego de concluida esta reunión y hasta que esta **Subasta** sea adjudicada.

Cualquiera que incumpla con lo antes indicado, podrá ser descalificado y podrá conllevar cualquier otra penalidad impuesta por leyes o reglamentos aplicables.

Hora de cierre de los trabajos: 9:57 a.m.



Jerry Pastrana
Especialista de Compras y Subastas

Emitida hoy, 18 de noviembre de 2026
En San Juan P.R.

ASG ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Gobierno de Puerto Rico

PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@ asg.pr.gov